Areguá 29 de diciembre de 2025

Ramón Arce, Administrador de Contrato
Gobernación del departamento central
Presente

INFORME DE FISCALIZACION DE OBRA CIVIL

OBRA: "REFACCION DE EX PUESTO DE SALUD ISLA GUAVIRA PARA HOGAR DE ADULTOS MAYORES – PLURIANUAL 2025-2026
CONTRATISTA: ESTERIO CHAVES ROLON
CONTRATO: 49/2025
ID: 476366

CERTIFICADO N° 2

CONSIDERACIONES GENERALES

- EL presente trabajo de fiscalización se realizó en compañía de **ESTERIO CHAVES ROLON** representante legal y contratista y el fiscal de obra el Ingeniero Adrián Almada.
- La inspección se realizó de manera visual y realizando las mediciones correspondientes en el sitio de obra zona **EX PUESTO DE SALUD ISLA GUAVIRA PARA HOGAR DE ADULTOS MAYORES** en la Ciudad de Nueva Italia, en donde se pudo observar los trabajos realizados por el contratista (fotos).

1- Informe Técnico Fiscal

En fecha 29 de diciembre de 2025 nos constituimos en el sitio de obra para la verificación de los trabajos realizado por el contratista, en donde se pudo observar que se realizaron trabajos montajes de techo con chapa termo acústica, elaboración de contrapiso, como también trabajos de revoques, elaboración de carpeta y instalaciones hidrosanitarias entre otros. (ver antecedente fotográfico)

Esta Fiscalización manifiesta que acompaño los procesos, así también el avance físico financiero, ha realizado verificaciones in situ en la fecha de hoy cuenta con avance en los rubros ejecutados, según el acta de medición, cabe resaltar que la empresa constructora ha cumplido con las especificaciones técnicas establecidas y la calidad de los materiales utilizados para dicha obra. (se adjunta acta de medicion N° 2)

-Estado financiero o certificaciones realizado al contratista.

Primer Certificado: Pagado
Segundo Certificado: Gs. 81.329.332
Fondo de Reparo: Gs. 4.066.467

Por lo que se sugiere el pago del Certificado N° 02.
Para finalizar el presente informe de avance de obra se acompañan algunas fotos que respaldan el presente informe.

RECIBIDO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
Firma:
Aclaración: Nadia V.
Fecha: 29/12/25 Hora:

Ing. Adrian Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

Ing. Adrian Almada
Reg. 3813
Fiscalizador